



La República de Colombia
y en su nombre el



PREDESALUD

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Con licencia de funcionamiento según Resolución 08 – 0319 del 30 de octubre de 2009 y debidamente autorizado según Resolución No 1993 del 14 de Julio de 1995; Oficio No 634-1104 del 18 de Noviembre de 1996; Acuerdo No 7 del 28 de Noviembre de 1994 del Comité Ejecutivo Nacional para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud.

Confíere a:

Ospina Guzman Cecilia

Identificada con C.C. No 52.103.869 de Bogotá D.C.

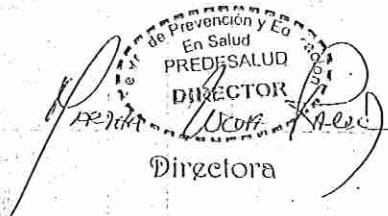
El Certificado de:
TÉCNICO LABORAL

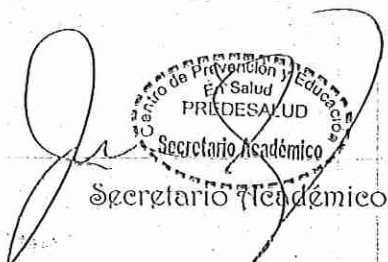
Quien culminó satisfactoriamente el programa:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Duración: 2084 Horas Teórico - Prácticas

Fecha de Certificación: Diciembre 12 de 2009


Centro de Prevención y Educación
En Salud
PREDESALUD
DIRECTOR
Directora


Centro de Prevención y Educación
En Salud
PREDESALUD
Secretario Académico
Secretario Académico



PREDESALUD

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No 045

*En la ciudad de Bogotá D.C., el día 12 de Diciembre de 2009, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidido por la Doctora **MARTHA LUCIA RAMIREZ SUAREZ**, Directora de la Institución, en el cual **"PREDESALUD"**, Instituto de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, con Licencia de funcionamiento según Resolución 08- 0319 del 30 de Octubre de 2009 y debidamente autorizado por la Resolución No. 1993 del 14 de Julio de 1995 y oficio Número 634-1104 del 18 de noviembre de 1996 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., y de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 7 del 28 de Noviembre de 1994 del Ministerio de Salud, previo el juramento reglamentario, confirió el CERTIFICADO DE:*

TÉCNICO LABORAL EN:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

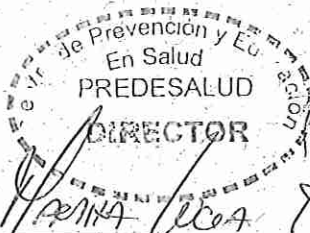
A:

OSPINA GUZMAN CECILIA

Identificada con C.C. N° 52.103.869 de Bogotá D.C.

Quien cumplió con los requisitos Académicos de 2.084 horas teórico prácticas y con las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución, por lo cual se le otorgó el Certificado N° 2427 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Diciembre de 2009.


[Signature]
Directora


[Signature]
Secretario Académico